

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22208** *RESTAURANTE CERVECERÍA BUCARA, S.L.*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 111/10 del Juzgado de lo Social n.º 1 de Mieres, seguidos a instancia de Margarita Antuña Zapico frente a Restaurante Cervecería Bucara, S.L. se ha dictado auto el 17 de junio de 2.010 en el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 4.054,09 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mieres, 17 de junio de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100049596-1